

ENCUENTRO NACIONAL AGRARIO
PARTIDO SOCIALISTA DE CHILE

FEBRERO 1993

HACIA UNA POLITICA SOCIALISTA PARA EL CAMPO.

A partir de la Reforma Agraria, Chile ha vivido, principalmente en la última década, un intenso proceso de desarrollo agropecuario. Ha crecido la producción agrícola, pecuaria y forestal; se han incorporado nuevos rubros de exportación que han generado nuevas fuentes de trabajo; se han incrementado notablemente las inversiones en plantaciones y agroindustrias; se ha incorporado tecnología elevándose notablemente los rendimientos de los principales cultivos.

Un Desarrollo Agrícola Concentrador y Excluyente.

Todos estos cambios originados en la eliminación del latifundio, la inversión pública efectuada por el Estado a lo largo de varias décadas y la apertura de la economía al comercio internacional, generan un proceso de desarrollo que, mas allá del incremento de las exportaciones y de la modernización de la agricultura, ha excluido de sus beneficios a los pequeños agricultores, los trabajadores del campo y los habitantes rurales.

El proceso de modernización de nuestra agricultura se acelera bajo la dictadura, en el momento en que los derechos de los trabajadores y de sus organizaciones sociales y políticas son conculcados. En este contexto, la modernización agrícola asume un carácter claramente excluyente, concentrando los beneficios en el sector empresarial.

Para los socialistas, comprometidos desde siempre con las luchas de los pobres y de los campesinos, nuestro esfuerzo fundamental no puede tener otra meta que un desarrollo agrícola que incorpore en su gestación y en sus beneficios a los trabajadores y a los pequeños productores. Este fue el objetivo de nuestra lucha por la Reforma Agraria, este es también hoy día el gran objetivo de nuestro trabajo en el campo.

Las grandes tendencias del desarrollo de nuestra agricultura.

Nuestros objetivos deben asumir hoy día las transformaciones ocurridas en el sector agrícola en las últimas décadas y deben también insertarse decididamente en las grandes tendencias del desarrollo nacional.

La agricultura actual tiene un alto nivel de integración al comercio internacional. Gran parte de nuestras producciones son consumidas en otros países y los precios de los productos de consumo interno dependen también de lo que cuesta importarlos desde el extranjero.

Es esta una característica relativamente nueva de la agricultura, que obliga a competir con otras agriculturas en términos de costo y tecnología. Es una situación muy dinámica. El mundo entero vive un acelerado proceso de desarrollo tecnológico en la agricultura. Día a día cambian las características de los procesos productivos y de los productos mismos y con ello cambian también las condiciones de competitividad de los países y las oportunidades de empleo y producción en la agricultura.

Este proceso de desarrollo estrechamente articulado al comercio internacional es una característica general del desarrollo de nuestra economía, afecta a todos los sectores productivos y se manifiesta en la alta importancia de las exportaciones en la producción y el empleo del país.

En la agricultura la apertura al comercio internacional, presenta particularidades que es necesario destacar. El comercio internacional de productos agrícolas se encuentra fuertemente distorsionado por las políticas proteccionistas que aplican muchos países, por lo que los precios internacionales no reflejan condiciones de competencia equitativas. De allí que sea necesario el establecimiento de políticas que, reconociendo esta especificidad del comercio internacional en el sector, tiendan a minimizar el efecto de estas distorsiones sobre los precios percibidos por nuestros productores.

La profundización de este proceso de modernización agrícola es la única posibilidad viable de posibilitar el crecimiento de la producción y el empleo, y consecuentemente de permitir el acceso de la población a mejores niveles de vida. Esto debe ser entendido por todos los dirigentes campesinos. El futuro de nuestra agricultura depende decididamente de nuestra capacidad para competir en mercados crecientemente internacionalizados.

Las Organizaciones Campesinas, Actor indispensable de un Desarrollo Democrático.

Para los socialistas la modernización solo es factible si beneficia efectivamente a las mayorías, a los trabajadores y a los pequeños productores. Estamos ciertos de que es factible, al igual que en muchos otros países, un desarrollo que profundice los avances tecnológicos y la modernización agrícola junto a una mas justa distribución de los beneficios que estos mejoramientos productivos generan. Aún mas, sin una participación decidida de los trabajadores no será posible en Chile avanzar en un acelerado proceso modernizador.

Es esta una tarea política, en el sentido de hacer pesar en el desarrollo nacional los intereses de los trabajadores. Es una lucha también democrática ya que busca orientar el desarrollo en función de las necesidades de las mayorías. Justamente una de las causas de la situación actual es la inexistencia de un movimiento campesino

con capacidad de representar a los pequeños agricultores y a los trabajadores de campo, lo que se ha traducido, a nivel político, en un peso desmedido de los empresarios en las decisiones de la política agrícola.

Son los propios campesinos los llamados a promover los cambios que la agricultura requiere. El movimiento campesino es insustituible en este proceso. La generación de organizaciones unitarias de los trabajadores del campo y la creación de un movimiento de pequeños productores campesinos son los instrumentos indispensables para promover los cambios que nuestro desarrollo agrícola necesita. Es sin duda un camino largo, pero es el único verdadero.

Tenemos un movimiento campesino constituido por organizaciones muy debilitadas, con bajos niveles de asociación, fragmentadas en muchas pequeñas organizaciones, sin financiamiento, y sobretodo sin instrumentos adecuados para enfrentar los problemas actuales de los campesinos como son el trabajo temporal y la modernización de la pequeña agricultura. El esfuerzo principal de los socialistas debe radicar en la reconstitución y fortalecimiento de las organizaciones. Para que ello sea posible es indispensable asumir estos objetivos sobre la base de la unidad sindical; la constitución de organizaciones unitarias de pequeños agricultores; y un gran esfuerzo de formación de dirigentes comprometidos con la democratización rural y conocedores de las perspectivas de nuestra agricultura.

Hoy por hoy en el campo al igual que en la ciudad las luchas de los trabajadores deben inscribirse en un modelo distinto al del pasado. No basta con demandar al Estado soluciones. Se requiere el compromiso y el esfuerzo compartido en la búsqueda de soluciones. Los trabajadores y los pequeños agricultores tienen un rol importante que jugar en la modernización de la agricultura conjuntamente con el Estado y con los empresarios. Es una tarea nacional en la que todos son necesarios.

La competencia internacional exige producciones de alta calidad. Consecuentemente, la modernización agrícola requiere de trabajadores con crecientes capacidades profesionales. En el futuro, la eficacia de los sindicatos dependerá crecientemente de las posibilidades de sus dirigentes para participar en negociaciones cada vez mas tecnificadas. Es necesario incorporar a las luchas sindicales la capacitación y el perfeccionamiento profesional de los trabajadores.

El trabajo temporal y sobretodo las malas condiciones de trabajo y de remuneración de los temporeros es uno de los problemas mas graves de nuestra agricultura. Cerca de la mitad de los pobres rurales son trabajadores temporeros. Si bien es posible pensar en un incremento de las oportunidades de empleo permanente, no es menos cierto que el trabajo temporal permanecerá como una forma de contratación de trabajo importante en el sector.

En este ámbito nuestro objetivo debe ser la dignificación del

trabajador temporal. El rol de estos trabajadores es fundamental para la agricultura y lo será aún mas en el futuro, en el que requerirá de mayor profesionalismo y especialización. Los sindicatos comunales de estos trabajadores pueden ser el instrumento no solo para representarlos y negociar colectivamente, sino que también para dignificar la profesión de temporero, contribuir a una identidad social compartida y generar alternativas de perfeccionamiento profesional.

La modernización abre posibilidades insospechadas a los pequeños agricultores. Algunas agriculturas de los países técnicamente mas avanzados del mundo se sustentan principalmente en la producción campesina. La tierra es hoy una limitante de menor importancia que en el pasado, ya que son factibles producciones altamente rentables en pequeña escala si se aplica la inversión y la tecnología requerida

Para nosotros, el desarrollo agrícola debe asumir como un actor fundamental a la pequeña agricultura. Es de alto interés para el país un desarrollo democrático de la agricultura que de espacios crecientes a la agricultura familiar. Son los pequeños agricultores y sus organizaciones los llamados a reivindicarla.

La Necesaria Participación del Estado.

Construir un futuro democrático en el campo requiere del Estado. El Estado democrático es insustituible como orientador del desarrollo en función de las necesidades de las mayorías. Lo es también como regulador de la actividad privada, siendo el único con capacidad para regular el funcionamiento del mercado de forma que este efectivamente beneficie a toda la sociedad. Los socialistas tenemos muchas tareas que proponer al Estado, sin embargo estamos conscientes que el Estado Democrático responde a la mayoría y que esta se expresa en los votos. En este sentido no basta con proponer tareas, se requiere que estas cuenten con el apoyo decidido de los trabajadores y que este se manifieste a través de sus organizaciones y de los votos. La derecha cuenta con un alto apoyo político en el campo. Modificar esta situación es condición necesaria para avanzar mas rápidamente en los cambios que buscamos en la agricultura.

A pesar de estas limitaciones el gobierno del presidente Aylwin ha hecho importantes avances en el agro chileno. Con este gobierno se ha iniciado el proceso de recuperación de los derechos de los trabajadores; se ha mas que duplicado el apoyo del Estado a los pequeños agricultores; se están realizando grandes inversiones para incrementar la disponibilidad de riego, velando por que esta beneficie especialmente a los campesinos; se han establecido poderes compradores de trigo para los campesinos; y se han tomado importantes iniciativas para mejorar el funcionamiento de los mercados, ampliar nuestro acceso a los mercados internacionales, proteger nuestros recursos naturales y conservar nuestro

patrimonio fito y zoosanitario. Igualmente el incremento en el gasto social, el mejoramiento de las pensiones y la nueva ley municipal son todas iniciativas que favorecen a los pobres del campo. Evidentemente estos avances no dan cuenta de todas los problemas ni de todas las necesidades. No era posible en esta etapa de transición a la democracia resolver todos los problemas acumulados en tantos años. Sin embargo son pasos fundamentales que posibilitarán objetivos mas ambiciosos al próximo Gobierno de la concertación.

Entre las muchas tareas a implementar en el campo es indispensable la lucha por corregir nuestra legislación laboral de forma que posibilite la constitución de sindicatos comunales de trabajadores temporeros con capacidad efectiva de negociación colectiva. Es esta una meta que solo será alcanzable en la medida que se fortalezcan las organizaciones y la conciencia de los trabajadores temporeros.

Igualmente importante son leyes que posibiliten la organización comunal de los pequeños agricultores en organizaciones con facultades efectivas para participar en la elaboración de las políticas agrarias y con el financiamiento necesario para cumplir sus funciones.

El Estado debe velar también por asegurar las posibilidades de acceso al crédito, la inversión y la tecnología a los pequeños agricultores. No es posible modernización alguna sin el acceso a este tipo de recursos y es indudable que el mercado excluye a los pequeños agricultores de estas posibilidades.

El acceso a la tierra debe ser regulado por una legislación adecuada. Al igual que en los países avanzados es indispensable una legislación que permita el acceso a la tierra de los pequeños agricultores con vocación de productores y que evite el continuo fraccionamiento de las pequeñas propiedades. Un fondo que permita a estos productores adquirir tierras en condiciones asequibles y que facilite la jubilación de los campesinos de avanzada edad traspasando la tierra a los hijos en condiciones de trabajarla, es un requisito fundamental para asegurar la consolidación de la pequeña agricultura.

La protección de nuestros recursos naturales debe ser otra preocupación fundamental del Estado. La conservación del suelo, el buen uso del agua, la forestación etc., deben ser asumidas como tareas prioritarias de la política agraria. Ello solo es posible con la modernización de pequeña agricultura. La pobreza rural es la subsistencia a costa de la depredación de los recursos naturales. El pequeño productor las mas de las veces no tiene alternativas para satisfacer sus necesidades sin afectar los pocos recursos que posee. Por tanto la conservación de los recursos naturales pasa por programas de inversión en la pequeñas propiedades que posibilite su reorientación a rubros mas productivos acordes con la vocación de los recursos que poseen. El riego, la forestación, la inversión en desarrollo ganadero son algunos de los programas pueden tener un alto impacto en la conservación de los suelos.

El acceso a servicios básicos en el medio rural, tales como caminos, vivienda, electrificación, agua potable, salud y educación es otra tarea insustituible del Estado. Este desequilibrio en el acceso a servicios entre las áreas rurales y urbanas es consecuencia, entre otras, de la debilidad de las municipalidades para apoyar los programas que transfieren recursos para estos fines. El mayor costo, en términos de personal y recursos que implica el trabajo en el medio rural, es un obstáculo al fortalecimiento de la acción rural municipal.

Una mayor descentralización y el fortalecimiento de las capacidades técnicas y de intervención de los municipios rurales, aparece como una condición indispensable para mejorar el acceso de los campesinos a los servicios básicos. Un instrumento para ello puede ser desarrollar modalidades de inversión pública semejantes al Subsidio Habitacional Rural, que faciliten el acceso a caminos, electrificación, agua potable etc.

Hacia la Construcción de un Actor Social en el Campo.

Para los socialistas sin duda es fundamental tener proposiciones claras sobre el desarrollo de la agricultura y la forma de lograr un proceso de modernización que beneficie a los trabajadores y a los campesinos de nuestra tierra.

Sin embargo, no basta con tener un programa o una plataforma de lucha, se requiere hacer pesar esta política en el contexto de la agricultura y de la economía nacional, y esto solo lo pueden hacer las mayorías organizadas. Es por ello que nuestra tarea fundamental es la constitución de un Actor Social campesino, constituido por organizaciones poderosas, unitarias y con capacidad efectiva de representar a la gran mayoría de los hombres del campo.

Esta es la gran tarea del Partido en el campo. El que nuestro programa sea reconocido por los campesinos como expresión de sus anhelos de dignidad, justicia e igualdad. No es un programa para los militantes del Partido, es un programa para todos los campesinos.

Es por ello que nuestra tarea no es solo el construir Partido en el campo, sino que avanzar en la constitución de un Actor Social Campesino que haga suyas las tareas de construcción de un modelo de desarrollo que, junto al progreso y la modernización, logre también la participación de los trabajadores en la gestión y en los beneficios de la producción agropecuaria.

PROPUESTA DE PROGRAMA AGRARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA DE CHILE

La agricultura representa un 8% del PGB y un 18% de la ocupación, a la vez que constituye la actividad básica que sustenta el desarrollo de por lo menos seis regiones del país. Es un sector productivo que ha tenido grandes cambios como producto de la Reforma Agraria y del proceso de modernización y desarrollo agroexportador ocurrido en los últimos quince años. Es también un sector que enfrentará en el futuro mayores exigencias derivadas de la alta competencia y las condiciones de protección que caracterizan los mercados internacionales de productos agrícolas.

Los trabajadores temporeros y los pequeños agricultores son los grupos sociales más importantes del sector, con sus familias totalizan cerca de dos millones de personas que subsisten en forma precaria de la actividad agrícola.

Los trabajadores temporeros son determinantes en actividades productivas de exportación como la fruticultura y la silvicultura. Los pequeños agricultores a su vez tienen alta importancia en la producción para consumo interno, especialmente en hortalizas, leguminosas, trigo y animales de crianza; productos con los que contribuyen en más de un 25% al producto agrícola.

1. ORGANIZACIONES CAMPESINAS.

Durante este gobierno el movimiento campesino parece más bien debilitarse que fortalecerse. Diversos factores contribuyen a esta tendencia:

a) La falta de diferenciación de las organizaciones: sindicatos, asociaciones gremiales, cooperativas, etc., asumen la representación de todos los estratos campesinos: pequeños productores, asalariados permanentes, temporeros, etc.

b) Un marco jurídico-institucional que no establece territorialidad, atribuciones ni financiamiento para el funcionamiento de los distintos tipos de organizaciones.

Para los socialistas un desarrollo democrático de la agricultura requiere de fuertes organizaciones campesinas unitarias, que reflejen la importancia social y política de los trabajadores y de los pequeños agricultores, de forma que sus problemas e intereses se expresen adecuadamente en la política agraria.

Los cambios que han ocurrido con la modernización de la agricultura deben expresarse también en la forma de organización de los distintos estratos de trabajadores del campo: asalariados permanentes, temporeros y pequeños productores familiares. Para ello se requieren organizaciones diferenciadas; con funciones y derechos reconocidos por la ley; capacidades técnicas para negociar con los patronos y el Estado; y un financiamiento adecuado. Estas podrían ser:

a) Un movimiento sindical de trabajadores permanentes. Este requiere profesionalización en términos de una negociación cada vez mas especializada, asociada a incrementos en la productividad y a la capacitación de la fuerza de trabajo.

b) Un movimiento sindical de temporeros, de carácter territorial (donde viven), orientado a la negociación territorial de condiciones de trabajo, capacitación profesional, intercambio de información de mercado, ayuda mutua.etc.

c) Un movimiento representativo de los pequeños agricultores en su condición de productores, de representatividad territorial, orientado fundamentalmente a la reivindicación de políticas públicas: Crédito, Riego, Tecnología, Precios, Comercialización etc.. A nivel nacional debiera ser una voz alternativa a la SNA en materia de desarrollo agrícola.

d) Un movimiento cooperativo de empresas asociativas campesinas con claro carácter empresarial ya que deben ser empresas con capacidad para insertarse exitosamente en los mercados.

2. PEQUEÑOS AGRICULTORES.

- Es factible en Chile un modelo de desarrollo agrícola que estimule y proteja la agricultura familiar.

-Un estrato bastante grande de pequeños agricultores, segmentado principalmente por la edad y el nivel educacional, pueden incorporarse al proceso de modernización de la agricultura. Requieren para ello asumir actitudes mas empresariales, apoyo en inversión, tecnología y acceso a los mercados.

-Otro estrato con mayor edad y menores recursos requiere de un apoyo menos intensivo que le permita aumentar su nivel de ingreso a través del mejoramiento de las producciones tradicionales.

-Un problema fundamental no abordado es un marco jurídico que proteja y facilite la constitución de pequeñas propiedades familiares viables. Será un problema mayor en el futuro cuando se dividan los predios provenientes de la Reforma Agraria.

Principales Propuestas:

* Acceso a Crédito e inversión, esto supone un INDAP profesionalizado con capacidad para movilizar recursos crediticios importantes .

* Acceso a los mercados. Es una demanda fundamental, requiere apertura del Estado para implementar proyectos de inversión.

* Desarrollo Tecnológico es lo que mas funciona sin embargo requiere reforzarse ya que la tecnología será crecientemente importante en la producción agrícola en los años venideros.

* Legislación sobre tenencia que:

- + Facilite la constitución de pequeñas empresas agrícolas viables a aquellos campesinos sin tierra con tradición y condiciones para ser agricultores.
- + Ayude a sanear situaciones provenientes de la R.A.
- + Evite el excesivo fraccionamiento de la propiedad agrícola facilitando que herederos con vocación de productores se hagan cargo de los predios.

* Legislación que aborde el problema de los derechos, atribuciones, representación y financiamiento de las distintas organizaciones campesinas.

3.-TEMPOREROS.

Es un tipo de empleo agrícola que llegó para quedarse. Posiblemente no disminuirá en el futuro este tipo de contratación y por ende no es factible responder a la gran demanda de estos trabajadores por acceder a empleo permanente.

Se requiere generar condiciones para estabilizar e institucionalizar el trabajo temporal. Este debe constituirse en una profesión que reciba una remuneración acorde a las dificultades de ejercerla y que posibilite a quienes la practican acceder a los beneficios sociales de los demás trabajadores.

Principales Propuestas:

- * Incorporarlos a la previsión estableciendo una cotización adicional de costo patronal. Esta sobretasa constituiría un estímulo para contratar como permanentes a los obreros temporales estables.
- * Promover la constitución de sindicatos territoriales de temporeros que negocien colectivamente.
- * Establecer sanciones de alto costo para el empresario por incumplimiento de leyes laborales cuando se trata de trabajadores temporales u ocasionales.
- * Organizaciones unitarias a nivel comunal que incrementen su capacidad de representación y negociación.

4. FORTALECIMIENTO DEL MUNICIPIO RURAL.

La población rural tiene grandes dificultades para acceder a

servicios básicos como vivienda, subsidios, electrificación, agua potable, caminos, servicios de salud etc. Aun es frecuente que recursos disponibles de los programas del Estado no se gasten, debido a la falta de apoyo de la población rural para acceder a los beneficios.

Este desequilibrio en el acceso a servicios entre las áreas rurales y urbanas es consecuencia, entre otras, de la debilidad de las municipalidades para apoyar los programas que transfieren recursos para estos fines. EL mayor costo, en términos de personal y recursos que implica el trabajo en el medio rural, es un obstáculo al fortalecimiento de la acción rural municipal

Principales Propuestas:

- * Fortalecimiento de las organizaciones vecinales rurales en el marco de políticas de descentralización y participación que incrementen las posibilidades de estas organizaciones para participar localmente en la resolución de los problemas que los afectan.
- * Fortalecimiento de las capacidades técnicas y de intervención de los municipios en el medio rural.
- * Desarrollar mas instrumentos de inversión pública, del tipo del Subsidio Habitacional Rural, orientados específicamente al medio rural: caminos, electrificación, agua potable etc.
- * Mejorar el acceso a financiamiento para la utilización del Subsidio Habitacional Rural.

5.-CONSERVACION DEL MEDIO AMBIENTE.

Uno de los problemas mas graves que enfrenta nuestra agricultura es el deterioro de los recursos naturales. La erosión de los suelos por falta de cubierta vegetal o cultivos en pendientes, el deterioro del bosque nativo, la pérdida de suelo agrícola por el crecimiento inorgánico de las ciudades y los loteos de parcelas de agrado, la contaminación de las aguas y de los suelos etc., son todos problemas que resulta indispensable abordar en una perspectiva de futuro.

Existe una alta coincidencia entre los sectores de concentración de la pobreza rural y la erosión y deterioro del medio natural. La pobreza y la escasez de recursos que caracterizan a los pequeños agricultores son determinantes en formas de uso del suelo que constituyen una de las principales causas de deterioro de nuestros recursos naturales. Una estrategia de desarrollo ambientalmente sustentable solo es factible si asume conjuntamente el desarrollo de la pequeña agricultura.

Principales Propositiones:

* Establecer programas especiales de inversión en conservación de suelos y reorientación productiva para las zonas de minifundio con procesos de fuerte deterioro del medio natural.

* Priorización en el otorgamiento y financiamiento del subsidio forestal para los pequeños propietarios.

* Priorización de la inversión en riego cuando este contribuye a revertir el deterioro del medio ambiente.

* Legislación que regule los usos del suelo y el fraccionamiento de suelos agrícolas.